



COLEGIO PROFESIONAL DE ECONOMISTAS DE MÁLAGA

I.- Bases de formulación y presentación:

Las partidas de gastos generales se han actualizado en un 5%; los de personal en función de la subida prevista del IPC según convenio; los gastos por cursos se han actualizado igualmente en un 5%; los gastos financieros y devolución de principal son los que resultan del cuadro de amortización tras la actualización del tipo de interés en diciembre de 2022.

En la vertiente de ingresos, los de cuotas de colegiación se han presupuestado en función de las previsibles altas y bajas; los cursos y firmas digitales en función de los datos históricos.

El proyecto de Presupuesto que se presenta a consideración de la Junta General de Colegiados recoge, un Estado de Gastos Corrientes por $437.920,00 \in y$ un Estado de Ingresos, también corrientes, por $523.200,00 \in La$ amortización del préstamo prevista para este ejercicio asciende a $63.229,45 \in según$ se especifica a continuación.

Ante la incertidumbre por la previsible subida de tipos de interés, se propone aplicar la cantidad de 50.000,00 € a la cancelación parcial de deuda hipotecaria, además de la cancelación hipotecaria correspondiente al ejercicio, estimada según tabla de amortización, en 13.229,45 €.

Tras esta amortización hipotecaria, se generan unos recursos disponibles, una vez descontada la contingencia prevista, de 2.050,55 €.

Estos presupuestos no recogen la estructura presupuestaria de la Administración Pública al no ser una Institución obligada a ello. Por tanto, si bien se desglosa en presupuesto de gastos y en presupuesto de ingresos, no recoge la clasificación funcional y económica para los gastos ni la económica para los ingresos. Tampoco, y para ninguno de los tres, se atiende a la clasificación orgánica. Es decir, la ejecución



del Presupuesto se tiene como mero instrumento de gestión, por lo que la estructura aquí diseñada no atiende a ninguna clasificación presupuestaria establecida, asemejando las partidas contables con las partidas presupuestarias.

Estos presupuestos desarrollan una estructura más funcional para su gestión, en cuanto a los gastos, dividiéndola en cuatro grandes subapartados:

- 1. Gastos Generales del Colegio.
- 2. Otros Gastos.
- 3. Gastos de Inmovilizado.
- 4. Gastos Diversos.

Los Gastos Generales son los inherentes a la estructura organizativa del Colegio, e incluyen los gastos corrientes del mismo.

Dentro de la partida Otros Gastos, se incluyen la provisión por morosidad y las aportaciones a otras instituciones.

Los Gastos de Inmovilizado atañen exclusivamente a gastos relacionados con los inmuebles propiedad del Colegio, sito en Calle Granada y Calle Strachan de Málaga, así como del Impuesto sobre Bienes Inmuebles de ambos inmuebles. Se ha incluido una partida para el cambio de aire acondicionado y su instalación de la sede de Calle Granada. El importe de los gastos de inmovilizado asciende a 18.900,00 €.

En cuanto a los ingresos, estos suman un importe de 523.200,00 €, provenientes de los ingresos por cuotas colegiales, por cursos de formación y certificados digitales y arrendamiento de la sede de Calle Strachan.

Ante la situación de incertidumbre financiera no se han presupuesto ingresos financieros de la cartera de valores.

Se ha previsto la cantidad de 20.000,00 € para hacer frente al resto de los pagos derivados de la Sentencia del TSJA por la reclamación laboral de una extrabajadora.



Por tanto, el Presupuesto recogido en este Proyecto se presenta con superávit, por importe de 84.980,00 € que habrá de servir para la amortización prevista de la deuda hipotecaria que para el año 2023 que se prevé de 63.229,45 € según lo indicado anteriormente.



II Cuadro de Presupuesto 2023

El detalle del presupuesto es el siguiente:

| Li detaile del presupuesto es el siguiente. | | | |
|---|------------|----------------------------|------------|
| PRESUPUESTOS 2023 | | | |
| GASTOS | | INGRESOS | |
| Gastos Generales | | | |
| Material de Oficina | 1.200,00 | Cuotas Colegiales | 350.000,00 |
| Reparaciones y Conservación | 10.000,00 | Cursos | 125.000,00 |
| Seguridad Social | 60.400,00 | Ingresos Financieros | · |
| Sueldos y Salarios | 228.000,00 | Servicios Diversos | 35.000,00 |
| Suministros | 6.300,00 | Patrocinios y Subvenciones | - |
| Seguros | 1.700,00 | Ingresos Por Arrendamiento | 13.200,00 |
| Servicios Bancarios | 320,00 | S | |
| Otros Gastos | 20.300,00 | | |
| RCP Colegio mejora | 5.000,00 | | |
| Cuotas consejo general | 20.700,00 | | |
| Relaciones Públicas y Publicidad | 4.400,00 | | |
| Servicios Profesionales | 9.200,00 | | |
| Gastos por cursos | 20.100,00 | | |
| Publicaciones y Otros Gastos | 10.500,00 | | |
| Subtotal Gastos Generales | 398.120,00 | | |
| Otros Gastos | | | |
| Regularización de cuotas incobrables | 1.500,00 | | |
| Aportación a Otras Instituciones | 9.400,00 | | |
| Subtotal Otros Gastos | 10.900,00 | | |
| Gastos del Inmovilizado | | | |
| Comunidad Propietarios | 1.700,00 | | |
| Intereses de deudas a I/p | 4.700,00 | | |
| Aire Acondicionado e Instalaciones | 10.000,00 | | |
| Tributos Varios | 2.500,00 | | |
| Subtotal Inmovilizado | 18.900,00 | | |
| Gastos Servicios Diversos | | | |
| Gastos Certificados dig. UANATACA | 10.300,00 | | |
| Subtotal Gastos Diversos | 10.300,00 | | |
| Total de Gastos | 438.220,00 | Total de Ingresos | 523.200,00 |
| Amortización de Préstamos año 2023 | 13.229,45 | | |
| Amortización anticipada prest. Hip. | 50.000,00 | | |
| Recursos Disponibles | 21.750,55 | | |
| Contingencias (Sentencia TSJA) | 20.000,00 | | |
| Total Recursos Disponibles | 1.750,55 | | |



II.- Notas al Presupuesto:

Que añaden información o clarifican la existente, de aquellas partidas consideradas significativas:

1. GASTOS.- SUELDOS Y SALARIOS:

Esta partida corresponde a los sueldos del personal del Colegio así como la cuota patronal de la Seguridad Social.

2. GASTOS. - REGULARIZACIÓN DE CUOTAS INCOBRABLES:

Cada año se producen desviaciones en las cuotas colegiales efectivamente cobradas respecto de aquellas presupuestadas, debido al nivel de morosidad existente, que es relativamente constante a lo largo de los años. Así, del estudio de la morosidad de los años anteriores, hemos estimado una morosidad para el ejercicio 2023 de 1.500,00 €.

3. GASTOS. - CUOTAS CONSEJO GENERAL Y OTROS:

Esta partida incluye una cuota de 8,60 € por colegiado para el Consejo General de Colegios de Economistas. Cifra propuesta por el Consejo General para el ejercicio 2023 al igual que en 2022, teniendo en cuenta el número de colegiados, la participación del Colegio en el Consejo General por cuotas ascenderá a 18.400,00 €.

También se ha previsto la aportación al Consejo General en concepto de cuentas de correo electrónico puestas a disposición de los colegiados con el dominio: "economistas.org" y que se estima en 2.30,00 €.

4. GASTOS.- INTERESES DE DEUDAS A L/P:

Los gastos financieros provienen de los préstamos hipotecarios concedidos por Unicaja números 26391 y 26409 con un capital inicial de 506.008,00 € y 392.003,00 €, respectivamente. La deuda viva al inicio del ejercicio 2023 será de $102.628,00 \in y 49.781,00 \in respectivamente$.



Los gastos por intereses de deuda para el ejercicio 2023 están presupuestados en 4.700,00 € para ambos prestamos, según cuadro de amortización correspondiente.

5. INGRESOS. - CUOTAS COLEGIALES:

Este cálculo se ha hecho desde una premisa conservadora, considerando que no se van a producir ni altas ni bajas durante el ejercicio 2023, por lo que manteniéndose el número de colegiados actual, y así mismo la distribución entre las modalidades de colegiación, se estiman unos ingresos por cuotas de 350.000,00 € para el año 2023.

6. INGRESOS.- CURSOS:

Este apartado se ha presupuestado en base a los registros de años anteriores considerando el número de cursos, las materias y el número de asistentes.